



Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue

N° 64

MAY
2022

BOLETÍN INFORMATIVO

NOTISALUD ANDINAS

LA SALUD EN LOS PAÍSES ANDINOS Y LOS RETOS
FRENTE A LA COVID-19



Salud para la Paz
Paz para la Salud





Organismo Andino de Salud
Convenio Hipólito Unanue

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Patricia Jiménez López,
Coordinadora de Monitoreo y Evaluación
- Programa TB

Dra. Bertha Luz Pineda Restrepo,
Coordinadora de Cambio Climático
y su Impacto en Salud

Bach. Ruby Díaz Arotoma,
Profesional de Salud Pública y Salud
Global.

Lic. Yaneth Clavo Ortiz,
Responsable del Área de Comunicaciones

SECRETARÍA EJECUTIVA

Dra. María del Carmen Calle Dávila,
Secretaria Ejecutiva

Dra. Marisela Mallqui Osorio,
Secretaria Adjunta

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

DG. Irma B. Peniche Silva

Índice



Presentación

3



XXXV Reunión extraordinaria de Ministros y Ministras de Salud del área Andina

4



53 años de la Comunidad Andina

6



Reuniones de comités andinos, subcomités y grupos de trabajo del ORAS-CONHU

7



Ciclo de *webinars* ORAS-CONHU, 2022

10

- ◆ Actuemos juntos para construir una cultura de seguridad y salud en el trabajo **10**
- ◆ ¿Cómo construimos el futuro sistema de salud con equidad? Una visión desde el *Copenhagen Institute for Futures Studies* **13**
- ◆ Empoderamiento de niñas **15**
- ◆ Hipertensión arterial, control y prevención como prioridad en las políticas de salud **17**
- ◆ Situación de la mortalidad materna en la región Andina: impactos y desafíos **19**



Reflexión

21



Participación en eventos

24

Nuestros *webinars* de junio de 2022

26



Convocatorias del ORAS-CONHU

26

Información de países

26





Presentación



Dra. María del Carmen
Calle Dávila
Secretaria Ejecutiva
ORAS - CONHU

Enfrentar las actuales crisis multidimensionales requiere concertación, creatividad y solidaridad para construir bienestar colectivo y sostenible en beneficio de la humanidad y del planeta. La paz es el escenario donde podemos trabajar para sanar al mundo; necesitamos dedicarnos con urgencia a la tarea. La guerra lo hace todo exponencialmente más difícil y devasta recursos esenciales para la vida.

El ORAS-CONHU ha sido consecuente siempre con el principio de que **salud es puente para la paz**. Más allá de cualquier diferencia, nuestros seis países andinos se han mantenido unidos por 50 años y en los momentos actuales estrechan la cooperación técnica y la integración social, convencidos de que **juntos somos más fuertes y juntos llegamos más lejos**.



XXXV Reunión extraordinaria de Ministros y Ministras de Salud del área Andina

El 31 de mayo se celebró la XXXV REMSAA extraordinaria, inaugurada por las Dras. María del Carmen Calle Dávila, secretaria ejecutiva del ORAS-CONHU y Ximena Garzón-Villalba, ministra de Salud Pública del Ecuador, presidenta *pro tempore* de la REMSAA y quien convocó a esta reunión. Luego expresaron su saludo la Abg. Magaly Gutiérrez (ministra del Poder Popular para la Salud de Venezuela), el Dr. Cristóbal Cuadrado (subsecretario de Salud Pública de Chile) y las autoridades nacionales de salud delegadas de Bolivia, Colombia y Perú.



A continuación, la Dra. Calle realizó una presentación en la cual abordó los temas:

- ◆ Enfermedades emergentes y reemergentes
- ◆ Situación de las enfermedades transmisibles (dengue y viruela símica)
- ◆ Situación de la pandemia COVID-19 en el mundo y en los países andinos.

Posteriormente, la Dra. Garzón argumentó:

Es importante que contemos con un comité andino de bioprotección. La región Andina tiene que estar preparada para afrontar de mejor manera un nuevo brote

y saber cuáles son los riesgos que pueden afectar la seguridad de cada uno de los países y de la región.

No podemos descartar el riesgo de bioterrorismo. Debemos estar preparados y saber cómo actuar ante una nueva pandemia. Por este motivo solicité una reunión extraordinaria para conversar acerca de la propuesta de conformar un comité andino de bioprotección.

¿Cuál sería la función del comité? La vigilancia epidemiológica, compartir y analizar los datos dentro de los países y en la región, y el manejo de protocolos



regionales. Este comité tiene que ser multidisciplinario (Ministerios de Relaciones Exteriores, de Defensa, entre otros), conformado por todas las entidades que ustedes consideren, que son importantes para tomar medidas inmediatas en caso de la aparición de una enfermedad que ponga en peligro la región. Es importante que formen parte las áreas de virología, epidemiología, enfermedades globales y emergentes.

Cada uno de nuestros países cuenta con diferentes tipos de recursos que podemos poner a la disposición para apoyarnos unos a otros. Pongo en consideración lo que les he expuesto: la conformación de este comité para que desarrollemos un plan conjunto.

Cada una de las autoridades nacionales expresaron estar de acuerdo con la propuesta de conformar el comité andino de bioprotección:

- ◆ **Bolivia:** Es importante que participen expertos, tener respuestas unificadas y trabajar coordinadamente.
- ◆ **Chile:** Estamos dispuestos a participar y colaborar en los procesos de diagnóstico y transferencia tecnológica.
- ◆ **Colombia:** Es una oportunidad para presentar experiencias y unificar las formas de trabajo en las fronteras.
- ◆ **Perú:** Es importante el Comité para la vigilancia de enfermedades emergentes y analizar de manera conjunta las amenazas globales.
- ◆ **Venezuela:** Hemos tenido éxito en la respuesta a la COVID-19 y debemos prepararnos para la vigilancia epidemiológica activa de la viruela símica.

Se concluyó que, en cumplimiento del reglamento, se elaborará una resolución con el Comité Técnico de Coordinación, que indique el trabajo para constituir el Comité Andino de Bioprotección.

El Dr. Paolo Balladelli, director del Programa Subregional para América del Sur de la Organización Panamericana de la Salud, habló de la necesidad de fortalecer la integración regional para prevenir las enfermedades zoonóticas, abordar el cambio climático y la salud ambiental. Subrayó: “Es una excelente idea conformar el comité. Los acompañamos”. En las palabras de cierre las Dras. Calle y Garzón reiteraron que es fundamental el trabajo articulado como región.

PARTICIPANTES

MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES DE BOLIVIA	Maya Xochitl Espinoza Jefa de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica y Salud Ambiental (representante) David Mamani Director de Cooperación Internacional
MINISTERIO DE SALUD DE CHILE	Cristóbal Cuadrado Subsecretario de Salud Pública (representante) José Luis Durán Coordinador de Asuntos Internacionales Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE COLOMBIA	Claudia Milena Cuellar Directora de Epidemiología y Demografía (representante) Juan Carlos Bernal Jefe de Cooperación Internacional María Alejandra Medina Asesora de Cooperación y Relaciones Internacionales
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DE ECUADOR	Ximena Garzón-Villalba Ministra de Salud Pública del Ecuador Presidenta de la XXXIX REMSAA Fernando Roberto Jacome Director Nacional de Cooperación y Relaciones Internacionales Luisa Noboa Paz Coordinadora Bilateral – Multilateral de Cooperación y Relaciones Internacionales Francisco Pérez Subsecretario Nacional de Vigilancia de la Salud Pública Valeria Torres Dirección Nacional de Vigilancia de la Salud



MINISTERIO DE SALUD DE PERÚ	César Munayco Director Adjunto del CDC (representante) Carlos Enrique León Director General. Oficina General de Cooperación Técnica Internacional Fernanda Sotelo Oficina General de Cooperación Técnica Internacional Sonia Marcela Hilser Asuntos Multilaterales y Globales y de Desarrollo e Integración Regional. Oficina de Relaciones Internacionales
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD DE VENEZUELA	Magaly Gutiérrez Ministra del Poder Popular para la Salud de Venezuela
OPS/OMS	Paolo Balladelli Director del Programa Subregional para América del Sur
ORAS-CONHU	María del Carmen Calle Secretaria Ejecutiva Marisela Mallqui Secretaria Adjunta Gloria Lagos Gerente de Líneas Estratégicas y Cooperación Internacional Todo el equipo técnico del ORAS-CONHU



53 años de la Comunidad Andina



El 26 de mayo la Comunidad Andina, organismo integrado por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, conmemoró 53 años de vida institucional. Durante la ceremonia en la que se colocaron ofrendas florales ante el monumento del Libertador Simón Bolívar, estuvieron presentes autoridades de los países, el cuerpo diplomático, el sector público, privado, organismos internacionales e instituciones del Sistema Andino de Integración. La Dra. Calle participó en el evento y respaldó el mensaje: fortalecer la integración regional, la recuperación económica y social, y la transformación digital¹.

¹ Más información sobre el evento se encuentra disponible en: <https://www.comunidadandina.org/notas-de-prensa/la-comunidad-andina-conmemora-53-anos-y-anuncio-ejecucion-de-proyectos-para-digitalizar-la-region/>



Reuniones de comités andinos, subcomités y grupos de trabajo del ORAS-CONHU

En mayo el trabajo con los comités andinos, subcomités, grupos de trabajo, la Mesa Andina Intersectorial, la red de comunicadores y el Comité Técnico de Coordinación del ORAS-CONHU se centró en estudios y el desarrollo de ac-

tividades del plan operativo anual 2022. A continuación, se muestra el resumen de cinco reuniones de estos importantes espacios de integración regional y de cooperación técnica.



Comités Andinos

1. Salud Integral de Adolescentes
2. Salud Mental
3. Gestión del Riesgo para Emergencias y Desastres y Cambio Climático
4. Salud en Fronteras
5. Prevención y Control de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles
6. Vigilancia de la Salud Pública
7. Recursos Humanos
8. Salud Intercultural
9. Prevención y Control de la Rabia
10. Prevención y Erradicación de la Desnutrición Infantil
11. Acceso a Medicamentos
12. Atención de Personas con Discapacidad
13. Sangre Segura
14. Salud y Economía
15. Evaluación de Tecnología Sanitaria
16. Salud de las Personas Migrantes
17. Fin de la Tuberculosis
18. Inmunizaciones

□ **Comité Técnico de Coordinación**

Subcomités

1. Salud Materna con Enfoque Intercultural
2. Afrodescendientes
3. VIH/SIDA y Hepatitis

Grupos de Trabajo

1. COVID19
2. Neonatología
3. Institutos Nacionales de Salud
4. Cáncer
5. Salud Ocular
6. Salud Renal
7. Curso de Vida
8. Salud Infantil

Mesa Andina

1. Mesa Andina Intersectorial de Concertación contra las Desigualdades en Salud

Red Andina

1. Red Andina de Comunicadores en Salud

■ COMITÉ ANDINO DE ACCESO A MEDICAMENTOS

El 30 de mayo se realizó la segunda reunión con el objetivo de dar respuesta a la resolución REMSAA extraordinaria XXXIV/5: **Mecanismos para la negociación y adquisición de medicamentos e insumos a nivel regional**² (abril de 2022). Los delegados de los países andinos presentaron la propuesta: lista de medicamentos prioritarios para una compra conjunta y se entabló diálogo con los asesores de la OPS/OMS y el equipo del ORAS-CONHU. Se realizarán futuros encuentros para precisar los medicamentos, elaborar un plan de acción y el análisis de escenarios para su importación.



■ COMITÉ ANDINO DE INMUNIZACIONES

El 27 de mayo se realizó la reunión de instalación del Comité Andino de Inmunizaciones, actividad que responde a la resolución REMSAA extraordinaria XXXIV/4³. Participaron delegados de los seis países andinos y el equipo del ORAS-CONHU. Este comité elaborará el plan de acción para mejorar las coberturas de las inmunizaciones en la región Andina y la instauración de la semana andina de vacunación en las fronteras.

■ GRUPO DE TRABAJO ANDINO DE SALUD DE LA INFANCIA

El 17 de mayo se realizó la primera reunión del Grupo de Trabajo Andino de Salud de la Infancia, que tiene el objetivo de realizar el estudio *“Identificación de la situación actual de la salud infantil e impacto de la pandemia por COVID-19 en el logro del óptimo desarrollo infantil temprano en los países andinos”*. Se contó con la participación de 17 delegados responsables de la salud infantil de los seis países andinos y el equipo del ORAS-CONHU.

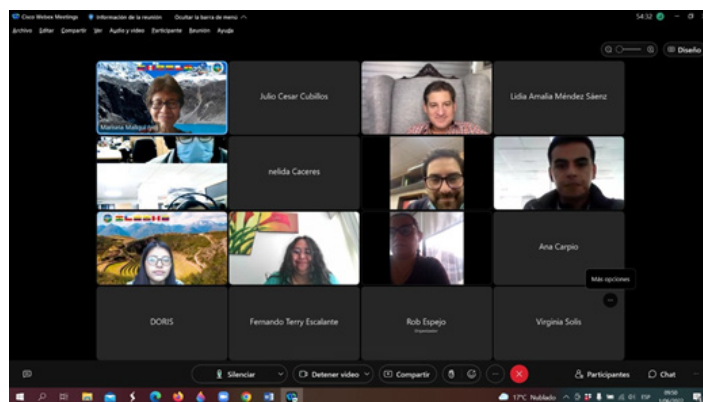
² La Resolución se encuentra disponible en el siguiente enlace: <http://www.orasconhu.org/es/remsaas-extraordinarias/xxxiv-remsa-extraordinaria>

³ La Resolución se encuentra disponible en el siguiente enlace: <http://www.orasconhu.org/es/remsaas-extraordinarias/xxxiv-remsa-extraordinaria>



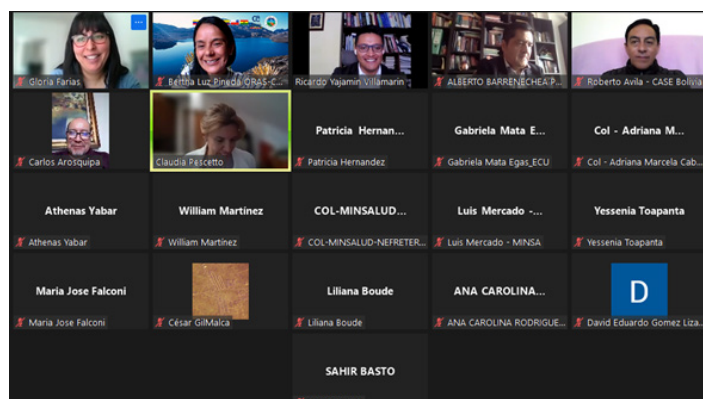
■ GRUPO DE TRABAJO ANDINO DE SALUD DEL ADULTO MAYOR (GRAS AM)

El 11 de mayo el GRAS AM realizó su tercera reunión con presencia de los responsables y autoridades nacionales de los programas y/o áreas del Adulto Mayor de los Ministerios de Salud de los seis países andinos. Se aprobó el plan de trabajo para desarrollar el estudio de *“Identificación de la situación actual del adulto mayor, intervenciones y avances hacia el logro del envejecimiento saludable en los países andinos”*. También se logró consensuar y definir los indicadores que serán materia de búsqueda e investigación para los meses de junio y julio.



■ COMITÉ ANDINO DE SALUD Y ECONOMÍA

El 11 de mayo se realizó la cuarta reunión de 2022 del Comité Andino de Salud y Economía. Se dialogó sobre las necesidades de formación en sistema de cuentas en salud. Además, se continuó con el intercambio de experiencias. El equipo de Colombia hizo la presentación: *Una mirada de las tecnologías en Salud en el sistema de aseguramiento colombiano*. Participaron los delegados de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, asesores de la OPS/OMS y el equipo del ORAS-CONHU.





CICLO DE *WEBINARS* ORAS-CONHU, 2022

Actuemos juntos para construir una cultura de seguridad y salud en el trabajo

El webinar N°19 de 2022 y 119 desde que el ORAS-CONHU inició el ciclo de seminarios web se realizó el 5 de mayo con el objetivo de conmemorar el Día Internacional de los Trabajadores (1 de mayo) y el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo (28 de abril).

Un trabajo saludable es aquel que garantiza los derechos laborales y que se realiza en un entorno que promueve la salud, protege el ambiente y el desarrollo comunitario. Los trabajadores tienen derecho a conocer a qué peligros están expuestos, a recibir formación en torno a las medidas preventivas, participar en la identificación y control de peligros, y dejar de trabajar frente a riesgos inminentes.

Cada año 2,9 millones de trabajadores fallecen por accidentes de trabajo o enfermedades laborales. En la región de las Américas se estima que se producen anualmente 30 millones de accidentes de trabajo. Estos problemas afectan la vida de los trabajadores y sus familiares y repercuten en el desarrollo económico de los países (pérdida del 5,4 % del producto interior bruto mundial anual).

Es prioridad fortalecer la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), una cultura en la que el derecho a un medio ambiente de trabajo seguro y saludable se respete, en la que el gobierno, los empleadores y los trabajadores participen activamente con responsabilidades bien definidas y en la que se conceda la máxima prioridad a la prevención.

El derecho a la salud en el trabajo

Derechos laborales fundamentales	• Libertad sindical • Negociación colectiva
Condiciones de Empleo	• Trabajo decente • Estabilidad laboral
Condiciones de trabajo	• Control de peligros • Organización del trabajo



En el ámbito internacional se ha visto una respuesta a este llamado. En 2021 83 % de los sindicatos adoptaron el diálogo social y casi 80 países incorporaron el diálogo tripartito para negociar las condiciones de SST.

Además, se cuenta con la Estrategia Iberoamericana de SST, que tiene como base el Objetivo de Desarrollo Sostenible

8: **Trabajo decente y crecimiento económico**, y la meta de abordar la gestión de la salud mental en el entorno laboral.

Retos para la garantía del derecho a la salud en el trabajo

- ◆ Fortalecer el papel del Estado como garante de derechos
- ◆ Lograr sistemas universales de salud y protección social
- ◆ Potenciar el diálogo social y proporcionar la infraestructura, leyes y servicios necesarios para que los trabajadores no enfermen a causa del trabajo
- ◆ Enfrentar los riesgos emergentes en el trabajo: nuevas tecnologías, teletrabajo, economía informal, nuevas formas de empleo, entre otros
- ◆ Cumplir con las normas internacionales de seguridad y salud en el trabajo, los convenios, y la estrategia global en materia de SST.
- ◆ Posicionar la SST en la agenda del gobierno y el marco normativo
- ◆ Incentivar la formación de delegados de SST, encargados de supervisar condiciones laborales, investigar posibles riesgos y accidentes, reportar problemas y fomentar la cooperación.
- ◆ Formar interlocutores sociales que realicen abogacía, asistencia técnica e investigación que dé soporte al diálogo bi y tripartito
- ◆ Fortalecer órganos consultivos tripartitos nacionales, como entes mediadores del diálogo social
- ◆ Integrar los sistemas de gestión de la SST en la estructura de gestión general de las empresas

Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) Implicancias y Beneficios

Construcción de una cultura de SST positiva y sostenible

Implica:

- Reconocimiento de **delegados de SST**.
- Garantía de **participación activa** de trabajadores y sus representantes en todos los procesos del Sistema de Gestión de SST.
- **Capacitación y consulta** sobre SST a los trabajadores.
- Establecimiento y adecuado funcionamiento de un **Comité Paritario de SST**.



Valores necesarios para su construcción



Desarrollo y crecimiento



Resiliencia y flexibilidad



Implicación Social



Confianza



Sostenibilidad



Justicia



Participación

Beneficios de su construcción*

-64 %

Incidentes de seguridad



-58 %

Hospitalizaciones



*Harter et al. The relationship between engagement at work and organizational outcomes: 2020. Q12 Meta-Analysis

Adoptado de Guataqui (2022, 05 de mayo).
Elaborado por Díaz, R. (2022)



Objetivos de la EISST

III
Estrategia
Iberoamericana
de Seguridad y Salud
en el Trabajo

- 1 Incentivar el **carácter estratégico** de la prevención
- 2 Desarrollar instrumentos específicos para garantizar la SST en las **nuevas formas de organización del trabajo**
- 3 Incrementar esfuerzo para establecer **sistemas fiables de notificación y registro** de AT y EP
- 4 Fortalecer el compromiso en la **lucha contra la informalidad**
- 5 Articular la promoción de la SST con **enfoque de género** y la eliminación de cualquier forma de discriminación
- 6 Desarrollar políticas específicas de SST para los **colectivos más sensibles**
- 7 Impulsar la inserción de la Seguridad y Salud en las **políticas educativas**



- 8 Fomentar la inclusión de las **obligaciones recíprocas de empresas y trabajadores** en Negociación Colectiva
- 9 Promover la **"responsabilidad solidaria"** del contratista principal con la de subcontratista en obligaciones de SST
- 10 Reforzar el papel de la **Inspección** en materia de prevención de riesgos
- 11 Incentivar la incorporación del **tipo penal del "delito contra la salud laboral"**
- 12 Establecer mecanismos para garantizar la salud de trabajadoras y avanzar hacia los modelos de **empresa saludable**
- 13 Enriquecer los procedimientos de SST desde la perspectiva de la **sostenibilidad**
- 14 Implementación del **Observatorio Iberoamericano de SST**, con prioridad a análisis impacto del COVID-19

7

CONFERENCISTAS

Gina Riaño

Secretaria General, Organización Iberoamericana de Seguridad Social

Carlos Santos

Director Salud mental. Organización Iberoamericana de Seguridad Social

Schneider Guataqui

Coordinador Nacional del Proyecto Salud y Seguridad del Trabajo de la OIT y punto focal en SST para los países andinos

Jairo Luna

Profesor e Investigador, Universidad Nacional de Colombia.
Coordinador del Grupo de Investigación en Salud Laboral del Doctorado Interfacultades en Salud Pública

Moderadora: Bertha Pineda

Coordinadora del Comité Andino de Salud y Economía del ORAS-CONHU.

Puede ver en diferido en:

<https://www.youtube.com/watch?v=J1S6ePHtIRE>

<https://www.facebook.com/orasconhu/videos/1096095354269316>



Cómo construimos el futuro sistema de salud con equidad? Una visión desde el *Copenhagen Institute for Futures Studies*

El webinar N°20 de 2022 se realizó el 12 de mayo. El Dr. Bogi Eliassen presentó la visión de un sistema de salud con equidad del CIFS:

El objetivo es lograr un mayor énfasis en la prevención de la enfermedad y modelar los sistemas de salud del futuro. Consideramos tres conceptos y cuatro áreas de enfoque que, si bien no son soluciones universales, se pueden adaptar a las necesidades y experiencias locales.

Tres conceptos

◆ **Aspiración 5/5:** se visualiza que la mitad del gasto sanitario se destine a la prevención de la enfermedad y la otra mitad al tratamiento. El objetivo es impulsar diagnósticos tempranos y que las personas participen en actividades saludables.

◆ **Concepto 20/80:** los sistemas de salud deben esforzarse por mantener al 80 % de la población lo más saludable posible a través de la prevención de la enfermedad. Al mismo tiempo de debe maximizar la calidad de vida y el

bienestar a lo largo de la vida a todas las personas.

◆ **Brecha 10/90:** hay empresas que desarrollan soluciones que benefician al 10 % más rico de la población y se descuida al 90 % restante. Necesitamos crear soluciones de atención médica sostenibles para el 90 %.

En el CIFS se trabaja con las siguientes cuatro áreas de enfoque:

1. Mejorar el acceso a la calidad de atención a lo largo de la vida, evitar la carga de enfermedad y mejorar la respuesta temprana y rápida.

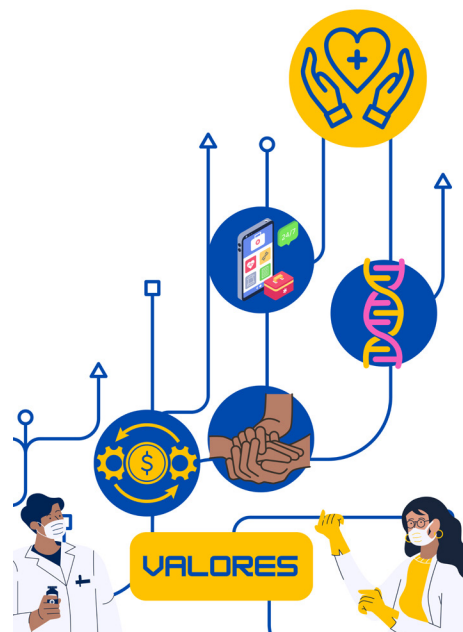
2. Ciencia de datos y soluciones digitales con un enfoque holístico de la salud, integración en tiempo real de múltiples fuentes de datos y aplicación de innovación tecnológica. Esto contribuye a avanzar hacia un nuevo paradigma sobre la atención basada en la evidencia y la salud pública.

3. Modelos de asociación para sistemas de salud sostenibles, con la premisa: la salud es una inversión y no un costo.

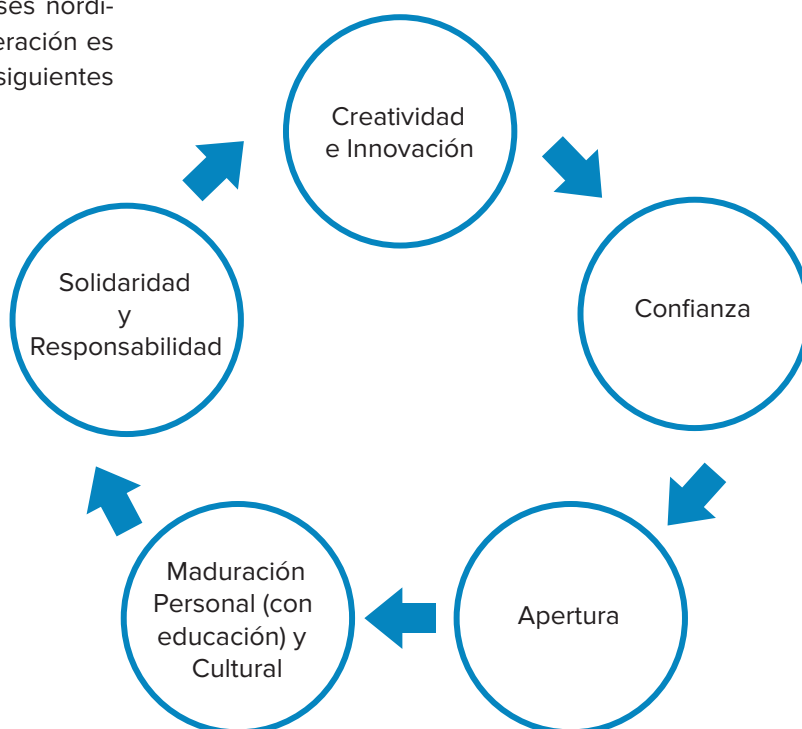
4. Avances en ciencia y biotecnología (como la secuenciación genómica) que demuestran los beneficios para la sociedad tanto en el tratamiento como en la prevención de las enfermedades.

Compartimos esta visión con el proyecto MS2030. Para más información se puede consultar: <https://cifs.health/>

Valores



En la experiencia de los países nórdicos concluimos que la cooperación es fundamental, así como los siguientes valores transversales:



Respecto a los comentarios se destacó que en la región Andina la pandemia COVID-19 ha impactado de diversas formas: crisis económica, deuda pública, ralentización del crecimiento económico. Los sistemas de salud se encontraban con problemas estructurales: subfinanciamiento crítico, segmentación, fragmentación, baja disponibilidad de recursos humanos y tecnológicos, entre otros.

Por otro lado, la pandemia contribuyó a fortalecer la visión de la salud como eje central para el desarrollo. “Sin salud no hay crecimiento económico”. Ante esta situación regional, es prioridad abordar desafíos como los siguientes:

- ◆ Economía de bienestar: nuevos pactos fiscales que prioricen las políticas sociales y de salud.
- ◆ Atención Primaria en Salud: como estrategia para garantizar el acceso a servicios de salud oportunos a lo largo del curso de vida.
- ◆ Enfoque territorial en la planificación: desarrollo de hojas de ruta intersectoriales para la transformación de los sistemas de salud.
- ◆ Inversiones estratégicas y costo-efectivas: con priorización de servicios de promoción de salud y prevención de enfermedades.

- ◆ Igualdad en el desarrollo de la ciencia, la innovación y la tecnología para una mejor respuesta, distribución y uso ético y perspectiva social.

CONFERENCISTAS

Bogi Eliassen

Director del Área de Salud del Copenhagen Institute for Future Studies

Silvia Pessah

Exministra de Salud del Perú

Camilo Cid

Director del Fondo Nacional de Salud (FONASA), Chile

Moderadora: Marisela Mallqui

Secretaria adjunta del ORAS-CONHU

Puede ver en diferido en:

<https://www.youtube.com/watch?v=gcX6O4INqzU>
https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=733186837873546



Empoderamiento de niñas

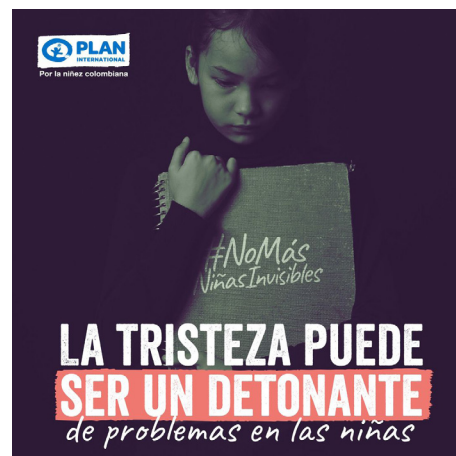
El 19 de mayo se realizó el *webinar* N°21 de 2022, con experiencias significativas que tienen como principio la siguiente premisa de empoderamiento de las niñas:

Los Estados deben invertir en medidas proactivas que promuevan el empoderamiento de las niñas e impugnen las normas y los estereotipos patriarcales y otras normas y estereotipos de género perjudiciales, así como en reformas jurídicas, para hacer frente a la discriminación directa e indirecta contra las niñas, en cooperación con todos los interesados, incluidos la sociedad civil, las mujeres y los hombres, los dirigentes tradicionales y religiosos y los propios adolescentes. Se necesitan medidas explícitas en todas las leyes, las políticas y los programas para garantizar que las niñas disfruten de sus derechos en pie de igualdad con los niños. ONU. Observación General N°20 (2016).

La desigualdad de género causada por un sistema patriarcal y adultocéntrico es una amenaza persistente para el desarrollo de las niñas en todo el mundo. Los esfuerzos para contribuir a su erradicación se encuentran presentes en diversas líneas estratégicas e intervenciones en el espacio internacional, nacional y local.

Rotary Internacional implementa la iniciativa Empoderamiento de las Niñas a través de capacitación y herramientas a los miembros del *Rotary* y *Rotaract* (jóvenes líderes) para que participen y desarrollen proyectos sostenibles enfocados en mejorar la salud, la seguridad, el bienestar, la educación y el desarrollo económico de las niñas de sus comunidades.

Por otra parte, *Plan International* tiene como objetivo contribuir en la efectiva visibilización y atención de las demandas de niñas y mujeres adolescentes y jóvenes. Uno de los mecanismos estratégicos es la promoción de normas sociales, comportamientos y prácticas que garanticen el pleno ejercicio de



sus derechos, en organizaciones sociales, entidades estatales, tomadores de decisiones, medios de comunicación, movimientos sociales. Gracias a su enfoque de participación comunitaria, *Plan International* implementa en Colombia siete metodologías que abordan los temas de educación sobre género, derechos y análisis de las masculinidades dirigidas a funcionarios y población a lo largo de su curso de vida. Asimismo, se ha desarrollado una guía técnica para el diseño, implementación, seguimiento, monitoreo y evaluación de proyectos transformadores de género.

Tanto *Rotary* como *Plan International* apuestan por el trabajo conjunto con la comunidad. Adicionalmente, contribuyen a lograr la efectividad en los resultados de proyectos relacionados con la educación sexual integral (ESI), así como lo plantea la ONG Movimiento Manuela Ramos. Dentro de este proyecto, se involucraron en las capacitaciones no solo adolescentes, cuidadores y docentes, sino también las madres de familia de la institución educativa San Fernando (Ucayali, Perú). Se logró reducir la incidencia de embarazos: de 15 (2014) a 3 (2019). Durante el 2019, en la misma región, se capacitó a 304 adolescentes y 90 docentes. Con ellos y los cuidadores, se conformó la Alianza Intergeneracional en la que la población capacitada se une para ejercer liderazgo en ESI y realizar vigilancia de los servicios e incidencia política.

Relaciones interpersonales igualitarias y saludables

Prevención del abuso sexual y embarazos no deseados

Promueve la no discriminación

Autoconocimiento y autocuidado del cuerpo

Información sobre derechos sexuales y reproductivos

Pensamiento crítico

¿Por qué es importante la ESI?

#EsiParaVivirMejor #EducaciónConIgualdad

Manuela Ramos

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO

medicusmundi gipuzkoa

Con las presentaciones se mostró que existen experiencias que contribuyen a la reducción de las brechas de género, la garantía de los derechos y el empoderamiento de las niñas. No obstante, para su sostenibilidad es esencial fortalecer el trabajo articulado con las familias, comunidad, gobierno, sector público y privado.

CONFERENCISTAS

Karina Llanos
Movimiento Manuela Ramos, Perú

Gustavo Quintero

Vicepresidente de Fundación PLAN, Colombia

July Gereda

Embajadora asistente para Empoderamiento de las Niñas. Rotary International, Perú

Moderadora: Danitza Quenta

Pasante de Salud Pública y Salud Global del ORAS-CONHU

Puede ver en diferido en:

<https://www.facebook.com/orasconhu/videos/494551829118394>
<https://www.youtube.com/watch?v=Pn8bLNXsVNO>



Hipertensión arterial, control y prevención como prioridad en las políticas de salud

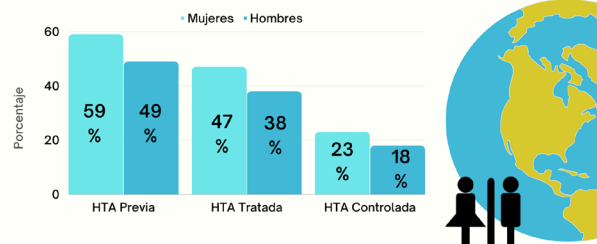
El 24 de mayo, en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Hipertensión Arterial (17 de mayo), se realizó el *webinar* N° 22 para abordar aspectos claves relacionados con el diagnóstico precoz, la prevención, la evidencia científica y los avances en el manejo y en la implementación de la estrategia HEARTS⁴ en las Américas por la OPS/OMS.

La hipertensión arterial (HTA) causa la muerte de 9,4 millones de personas cada año y se le conoce como el “asesino silencioso” por la falta de signos y síntomas al inicio. En el 2019, en América Latina y el Caribe, de las personas que ya tienen un diagnóstico de hipertensión, los pacientes con HTA tratada llegan a un 47% en mujeres y a un 38% en hombres, lo que demuestra la débil adherencia al tratamiento. De ellos, solo el 35% de las mujeres y el 23% de los hombres tenían cifras de presión arterial controlada.

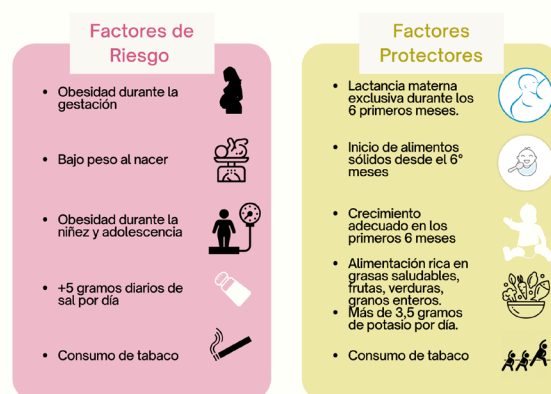
Las enfermedades cardiovasculares son la principal causa de muerte en la región de las Américas y la HTA es la causa de más del 50% de ellas. La HTA requiere de un abordaje con enfoque de curso de vida. La evidencia científica indica que el estado de salud y los hábitos en las etapas intrauteri-

Hipertensión Arterial (HTA): Situación, Evidencia y Avances

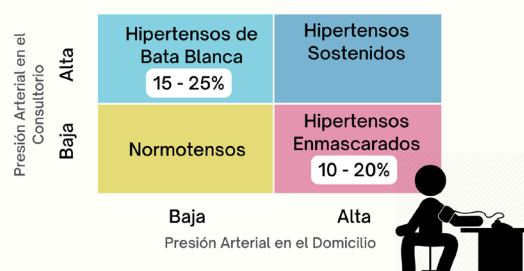
Situación mundial al 2019



Evidencia sobre los factores asociados a la HA



Tipos de pacientes



Programa HEARTS en las Américas

VISIÓN: El programa HEARTS será el modelo institucionalizado de atención para el control del riesgo cardiovascular, con especial énfasis en el control de la hipertensión y la prevención secundaria, en la atención primaria de salud en la Región de las Américas para el 2025.



HEARTS in the Americas: Guide and Essentials for Implementation. Washington, D.C.: Pan American Health Organization; 2022. License: CC BY-NC-SA 3.0 IGO. <https://doi.org/10.37774/9789275125281>.

Adoptado de Medina y Rosende (2022, 24 de mayo).
Elaborado por Díaz, R. (2022)

⁴ Más información sobre la estrategia se encuentra disponible en: <https://www.paho.org/es/hearts-americas>.

na, infancia, niñez y adolescencia determinan los niveles de presión arterial en la vida adulta. Por lo tanto, la promoción de la salud –mediante políticas públicas que reduzcan los factores de riesgo y faciliten el acceso a factores protectores– es un pilar central en la prevención de la HTA y de sus complicaciones.

Es prioridad lograr una mayor precisión en la medición de la presión arterial y los riesgos de enfermedades cardiovasculares, el tratamiento con protocolos estandarizados, la continuidad de la atención y el seguimiento de los pacientes, un tratamiento continuo con acceso a los medicamentos y la evaluación del desempeño.

La HTA es la punta del iceberg del problema. Es importante reconocer como factores de riesgo: el consumo de tabaco, las dislipidemias, el sobrepeso, la obesidad, la alimentación no saludable, la diabetes mellitus y la inactividad física.

Existen algunos mitos presentes en la práctica clínica. Se suele considerar que los despistajes de HTA deben realizarse a partir de la adultez; sin embargo, los expertos recomiendan el despistaje desde la infancia, haciendo uso de los dispositivos adecuados y validados⁵. Por otro lado, se cree que la confirmación de HTA se realiza en espacios intramurales del sistema de salud. No obstante, su confirmación requiere de un monitoreo por 7 días consecutivos en el domicilio, ya que un 20 % de los hipertensos tiene HTA enmascarada. Una vez diagnosticada, el tratamiento debe ser administrado de inmediato.

La HTA se confirma cuando el promedio de la presión arterial (PAS) es igual o mayor a 140/90 mmHg. Se reconoce que existen innumerables guías, lo que complejiza a los profesionales de la salud el tratamiento que deben administrar. Por ello, la OMS ha publicado en el 2021 la **Guía para el tratamiento farmacológico de la hipertensión arterial en adultos**⁶. Esta guía forma parte del enfoque de la iniciativa

global HEARTS, que tiene como fin mejorar la salud cardiovascular.

Al igual que diversas problemáticas, el abordaje de la HTA requiere de la voluntad política. Particularmente, es necesario:

- ◆ Fortalecer las estrategias comunicacionales estratificadas que sensibilicen sobre la importancia de la prevención, tratamiento y control de la HTA.
- ◆ Fortalecer las políticas de promoción de salud con enfoque intercultural y territorial.
- ◆ Facilitar el acceso a dispositivos de medición de presión arterial en entornos domiciliarios, a fin de garantizar una confirmación oportuna de casos.
- ◆ Incorporar y/o fortalecer estrategias que faciliten la adherencia al tratamiento y al control de complicaciones, principalmente en territorios no urbanos.

CONFERENCISTAS

Andrés Rosende

Médico cardiólogo y epidemiólogo. Consultor internacional de la OPS para la iniciativa HEARTS en las Américas, Argentina

Félix Medina

Médico cardiólogo e internista. Presidente de la Sociedad Peruana de Hipertensión Arterial

Fabián Ortiz

Médico nefrólogo. Vicepresidente de la Sociedad Latinoamericana de Nefrología e Hipertensión (SLANH), Ecuador

Moderadora: Magda Hinojosa

Coordinadora de Curso de Vida del ORAS-CONHU

Puede ver en diferido en:

<https://www.facebook.com/orasconhu/videos/1043331836620091>

<https://www.youtube.com/watch?v=zMmgihxlpMM>

⁵ Véase: <https://stridebp.org/es/bp-monitors>.

⁶ La guía se encuentra disponible en: <https://www.who.int/publications/i/item/9789240033986>



Situación de la mortalidad materna en la región Andina: impactos y desafíos

El 26 de mayo de 2022 se realizó el *webinar* N°23 de 2022 con el objetivo de analizar la mortalidad materna, una problemática cuya reducción se ha frenado en América Latina y el Caribe. Producto de la pandemia COVID-19 la mortalidad en gestantes y puérperas se ha incrementado y, con ello, la razón de mortalidad materna en la región retrocedió 10 años. La evidencia indica que la infección por SARS-CoV2 es un factor de riesgo para la mortalidad materna. (Ver gráfico)

Ante esta situación, es fundamental que los gobiernos y los socios estratégicos prioricen la reducción de la mortalidad materna en sus agendas y adopten estrategias para evitar muertes que en su mayoría son prevenibles.

Algunas de las estrategias recomendadas son:

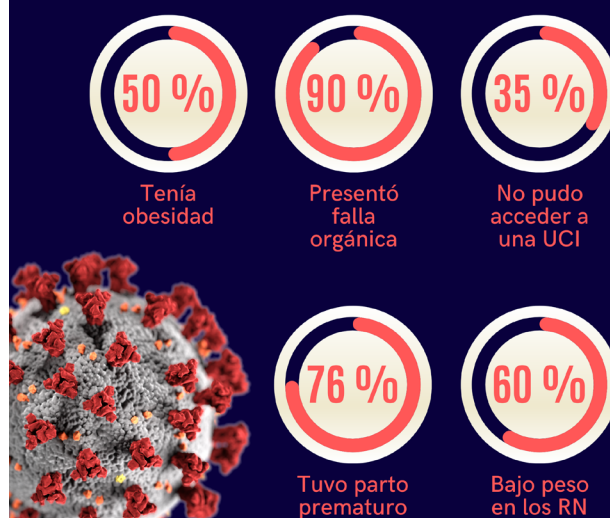
- ◆ Fortalecer las políticas, intervenciones, su gestión y la rendición de cuentas, con base en evidencia, participación social, enfoque territorial y de derechos de las mujeres. Complementariamente, una adecuada asignación y gestión de recursos que garanticen su costo-efectividad.
- ◆ Actuar con mayor urgencia y decisión en los determinantes sociales de la salud y otros problemas que generan desigualdades, violencia de género, pobreza, discriminación, entre otros.

IMPACTO DE LA COVID-19 EN LA MORTALIDAD MATERNA, EN LA REGIÓN ANDINA

Total de muertes maternas por enfermedades virales que complican el embarazo, el parto y el puerperio. 2017 Vs. 2020



De 447 casos de muerte materna producto de infección por SARS-COV-2 *



*Fuente: Maza-Arnedo, Fabian, Angel Paternina-Galcedo, Claudio G. Sosa, Bremen de Mucio, José Rojas-Suarez, Lale Say, Jenny A. Cresswell, et al. "Maternal Mortality Linked to COVID-19 in Latin America: Results from a Multi-Country Collaborative Database of 447 Deaths." *The Lancet Regional Health - Americas* 12 (August 1, 2022). <https://doi.org/10.1016/j.lana.2022.100269>.

Adoptado de De Muccio (2022, 26 de mayo).
Elaborado por Díaz, R. (2022)

- ◆ Fortalecer las redes integradas de salud, la atención primaria en salud, la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la telesalud.
- ◆ Mejorar la cobertura y la calidad de los servicios de planificación familiar, atención prenatal y postnatal y del recién nacido.
- ◆ Recuperar y fortalecer las estrategias de formación continua de los equipos de atención de gestantes, puérperas y recién nacidos, en lo que se debe incluir y posicionar el rol de las parteras profesionales.
- ◆ Potenciar la cooperación Sur-Sur en el desarrollo e intercambio de tecnologías y buenas prácticas; además de la construcción de soberanía sanitaria para la producción y abastecimiento de insumos, dispositivos y medicamentos.
- ◆ Construir salud digital, mediante un sistema nacional de información en salud que mejore los mecanismos de recolección, gestión e interoperabilidad de datos. Con ello, potenciar los sistemas de vigilancia epidemiológica

y respuesta oportuna a la morbilidad materna grave y la mortalidad materna, además de contribuir en la mejora de servicios de salud, educación de profesionales de salud y desarrollo de investigación.

CONFERENCISTAS

Virginia Camacho

Asesora técnica regional en Salud Sexual y Reproductiva, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, UNFPA/LACRO

Bremen de Muccio

Asesor regional en Salud Materna, Centro Latinoamericano de Perinatología, Salud de la Mujer y Reproductiva, OPS/OMS

Alfonso Villacorta

Dirección de Salud Sexual y Reproductiva, Ministerio de Salud del Perú

Moderadora: Gloria Lagos

Gerente de Líneas Estratégicas y Cooperación Internacional, ORAS-CONHU

Puede ver en diferido en:

<https://www.youtube.com/watch?v=DBEmD-xZFSM>

<https://www.facebook.com/orasconhu/videos/693881675234952>



Reflexiones

75.ª Asamblea Mundial de la Salud



La Asamblea Mundial de la Salud, órgano máximo decisorio de la Organización Mundial de la Salud, establece la política de la organización y aprueba su presupuesto. En la Asamblea participan delegaciones de los 194 Estados Miembros de la OMS⁷.

La sesión de este año tuvo lugar del 22 al 28 de mayo en el Palacio de las Naciones de Ginebra (Suiza), y se centró en el tema "Salud para la

Paz, Paz para la Salud". El equipo del ORAS-CONHU asistió al evento de manera virtual. Los temas trabajados fueron los siguientes:

- ◆ Iniciativa mundial de salud para la paz
- ◆ Fortalecimiento de la preparación y la respuesta a las emergencias sanitarias
- ◆ Estrategias globales sobre seguridad alimentaria
- ◆ Prevención y control de las enfermedades no transmisibles

⁷ Para más información véase: <https://www.who.int/es/about/governance/world-health-assembly/seventy-fifth-world-health-assembly>.

- ◆ Investigación e innovación en materia de tuberculosis
- ◆ Plan de acción mundial intersectorial sobre la epilepsia y otros trastornos neurológicos 2022-2031
- ◆ Prevención de la explotación, el abuso y el acoso sexuales
- ◆ Salud dental
- ◆ Poliomielitis Mesas Redondas Estratégicas

Mesas Redondas Estratégicas

En una serie de mesas redondas, los delegados de la Asamblea, los organismos asociados, los representantes de la sociedad civil y los expertos de la OMS, analizaron las siguientes prioridades de salud pública:

- ◆ Cambio de paradigma urgente hacia la prevención de enfermedades y la promoción de la salud: economía de la salud para todos.
- ◆ Reorientación radical de los sistemas de salud, que otorgue preeminencia a la atención primaria como fundamento de la cobertura sanitaria universal.
- ◆ Hacia una nueva arquitectura para la preparación, respuesta y resiliencia frente a emergencias sanitarias.
- ◆ Ciencias del comportamiento para una mejor salud.
- ◆ Invertir en una OMS financiada de manera sostenible.

Intervención de ministros de Salud y autoridades de los países andinos

A continuación, se presenta una síntesis de las intervenciones de las autoridades nacionales de salud de la región Andina⁸:

◆ BOLIVIA

Transferencia de tecnología e iguales capacidades para los países en desarrollo

Dra. María René Castro. Viceministra de Promoción, Vigilancia Epidemiológica y Medicina Tradicional

Las inequidades en cuanto a vacunas y tratamientos contra la COVID-19 han exacerbado aún más la brecha de desigualdad a nivel mundial, y la pandemia ha demostrado que vivimos en un sistema económico injusto. La salud no es solo la ausencia de enfermedades sino la relación del ser humano con nuestra Madre Tierra. Necesitamos medidas concretas hacia la transferencia de tecnología y ciencia, y la creación de iguales capacidades para los países en vías de desarrollo.

◆ CHILE

Avanzar hacia sistemas de salud resilientes capaces de gestionar los riesgos y mantener la continuidad de los cuidados⁹

Dra. María Begoña Yarza. Ministra de Salud de Chile

La pandemia COVID-19 no ha terminado y han emergido nuevos desafíos. Tenemos que transformar nuestros sistemas de salud para asegurar la cobertura y el acceso universal en función de la necesidad y no de la capacidad de pago. El gobierno actual iniciará un proceso de reforma para avanzar hacia un sistema universal de salud y considerar los aprendizajes de la pandemia. Instauraremos un fondo universal de salud con reglas públicas orientadas hacia la atención primaria de salud.

◆ COLOMBIA

Salud para la paz significa contar con un esquema de cobertura universal¹⁰

Dr. Fernando Ruiz Gómez. Ministro de Salud y Protección Social de Colombia

⁸ Una síntesis de las intervenciones se encuentra en el siguiente enlace: <https://www.paho.org/es/noticias/24-5-2022-autoridades-salud-americanas-exponen-sobre-su-respuesta-pandemia-covid-19-75a>

⁹ Intervención disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=qOtPptfNEiY>

¹⁰ Intervención disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=oVyKSasP3T0>

Se ha puesto en evidencia la urgencia de incluir a la salud en todas las políticas, que el enfoque de "Una Salud" sea transversal a toda la construcción de políticas públicas y la paz. Colombia adoptó el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, y ha sido referente regional al implementar un estatuto temporal de protección de la población migrante para cubrir hasta 1,8 millones de personas migrantes que actualmente residen en Colombia. Una región tan golpeada por la pandemia y por la desigualdad reclama la modernización de los principales mecanismos multilaterales de la salud.

◆ ECUADOR

Intensificar la cooperación para mitigar la pandemia y los efectos de los conflictos¹¹

Dr. Alfredo Enrique Borrero Vega. Vicepresidente de Ecuador

Es importante discutir al más alto nivel la imperante necesidad de generar una arquitectura sanitaria global que pueda responder de forma más integral, accesible y oportuna a las emergencias en salud. Los procesos de investigación científica y el desarrollo de una agenda de investigación internacional efectiva, solidaria y responsable han ganado relevancia en el quehacer de la salud pública, por lo que es imperativo reforzar el rol de la OMS en la consecución de acuerdos decisivos como principal actor de la agenda de salud.

◆ PERÚ

La equidad debe ser el pilar principal del nuevo instrumento internacional para enfrentar futuras pandemias

Dr. Jorge Antonio López Peña. Ministro de Salud

La salud y la paz están estrechamente relacionados y son interdependientes en la vida de las personas. El nuevo instrumento internacional para enfrentar futuras pandemias deberá tener como principal pilar el principio de la equidad. Los desafíos mundiales tienen que ser enfrentados por la comunidad internacional de manera solidaria. El Perú saluda la reflexión a nivel global a fin de no cometer los mismos errores, y corregir para prevenir futuras pandemias mediante el fortalecimiento del Reglamento Sanitario Internacional y el multilateralismo.

◆ VENEZUELA

Cualquier elemento que perturbe la paz influye directamente en la salud de los pueblos y viceversa¹²

Dr. Carlos Alvarado González. Exministro del Poder Popular para la Salud

Salud y paz son conceptos interdependientes, cualquier evento que perturbe o amenace la paz, influye directamente en la salud de los pueblos y viceversa. Nos referimos a la salud integral y a la salud colectiva que deben estar al alcance de todas las personas. Desde Venezuela proponemos que además de la paz se incluya la felicidad en el concepto de salud.

Es importante destacar que en la 75.^a Asamblea Mundial de la Salud el Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus fue reelegido para un segundo mandato de 5 años como el director general de la OMS.

Envía tus reflexiones al correo:
notisaludandinas@gmail.com

¹¹ Intervención disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=xYMEDnXTTgQ>

¹² Intervención disponible en: <https://youtu.be/Xfromwe8KTE>



Participación en otros eventos

Durante mayo de 2022 el equipo del ORAS-CONHU participó en reuniones, conferencias, seminarios, entre otros eventos convocados por diversas organizaciones para el análisis de temas de actualidad y prioritarios para el mundo y la región Andina, como los siguientes:

FECHA	ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD
3, 5, 10, 12, 17, 19	Organización Panamericana de la Salud (OPS), <i>Global Consortium on Climate and Health Education</i> (GCCHE) y el Instituto Interamericano de Investigación para el Cambio Global (IAI).	Curso: Respuesta al cambio climático para la salud en Latinoamérica
3	Relaciones Exteriores de México	Tercer taller Regional sobre manufactura de vacunas para América Latina y el Caribe. Ponencia: "Sociedad civil y compañías farmacéuticas suman sus observaciones a la hoja de ruta".
3	<i>Rotary</i> Club Milano Nord Ovest	Congreso Internacional
3	Fiocruz	Introducción al multilateralismo regional y salud en América Latina.
6	Organización Panamericana de la Salud	<i>Webinar</i> : Comisión de alto nivel sobre Salud Mental de la OPS y COVID-19
9	Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE)	Reunión Grupo Latinoamericano ISSOP-ALAPE
10	Instituto Nacional de Estadística (INEI) y Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES)	Diálogos CIES Perú Sostenible "Las nuevas cifras de pobreza 2021".
11	Ministerio de Relaciones Exteriores. Perú	Reunión Dirección de Asuntos Sociales, Multilaterales y Económicos
12	Instituto Nacional de Salud del Niño	V Congreso Internacional de avances en Pediatría,

FECHA	ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD
13	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP)	Presentación de los resultados de la encuesta demográfica y de salud familiar (ENDES) 2021.
14	<i>Rotary International</i>	La importancia de la familia en el fortalecimiento del adolescente.
16	Chatham House	Lecciones aprendidas de la preparación y respuesta ante la pandemia de COVID-19 en Argentina, Brasil, Colombia y Perú, pasos futuros y recomendaciones para la salud de la región de América Latina.
17	ALAPE	Inequidades en salud infantil.
19	MCLCP	Diálogo por la Primera Infancia "Cada niño y niña cuenta".
20	ARIE FUNDADES SALUD	Simposio ARIE. Sobre desarrollo Infantil, tópicos actuales para la detección temprana e intervención. Tema: Predictores Tempranos de Trastorno por Déficit de Atención/Hiperactividad (TDAH).
23	Parlamento Andino Perú	IV Convención Internacional de Medicina Humana, "Gobernanza en Gestión de Salud"
24	Ministerio de Salud Perú. Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública (MINSa-DGIESP)	Conversatorio: Lineamientos para la implementación de la Ley 31148. Promueve y garantiza el manejo de la higiene menstrual de niñas, adolescentes y mujeres vulnerables.
26	CAF - Banco de Desarrollo de América Latina. Venezuela	Conferencia CAF 2022. Relaciones América Latina – Europa. Alianzas para una recuperación sostenible.
26 y 27	Fondo de población de las Naciones Unidas (UNFPA)	Consulta técnica sobre "Prevención y reducción de embarazos en niñas menores de 15 años en América Latina y El Caribe".
26	Comunidad Andina	Colocación de ofrenda floral – 53°. Aniversario suscripción del Acuerdo de Cartagena.



Nuestros *webinars* de junio de 2022

02 |

Un planeta sano para el bienestar de todas las personas: nuestra responsabilidad, nuestra oportunidad

09 |

Enfoques innovadores para enfrentar el cáncer de próstata en la región Andina

16 |

Viruela símica

23 |

Consumo de alcohol y otras drogas en el contexto de la pandemia por COVID-19

30 |

Seguridad alimentaria en el actual contexto pospandemia

CONVOCATORIAS DEL ORAS-CONHU

Puede ver las convocatorias del Organismo Andino de Salud en el siguiente enlace:

[HTTP://WWW.ORASCONHU.ORG/CONVOCATORIAS](http://www.orasconhu.org/convocatorias)

Información de países *#somosmásfuertesdeloquecreemos*



BOLIVIA

<https://www.boliviasegura.gob.bo/>
<https://www.minsalud.gob.bo/>



ECUADOR

<https://www.salud.gob.ec/coronavirus-covid-19/>
<https://coronavirusecuador.com/>



CHILE

<https://www.gob.cl/coronavirus/>
<https://www.minsal.cl/nuevo-coronavirus-2019-ncov/>



PERÚ

<https://covid19.minsa.gob.pe/>
<https://www.gob.pe/coronavirus>



COLOMBIA

https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Covid-19_copia.aspx
<https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/index.html>



VENEZUELA

<https://covid19.patria.org.ve/>

© Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue

Dirección: Av. Paseo de la República N° 3832, Lima 27 - Perú
Teléfono: (00 51 - 1) 422-6862 / 611-3700
contacto@conhu.org.pe
<http://orasconhu.org/>

Para más información síguenos:



Organismo Andino de Salud

<https://www.facebook.com/orasconhu/>



<https://www.twitter.com/@orasconhu>